

PROYECTO IRIS

ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO



FINANCIADO POR LA COMISIÓN EUROPEA



ASOCIACIÓN INICIATIVAS Y ESTUDIOS
SOCIALES

ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

□ OBJETIVOS DEL CUESTIONARIO

Los objetivos de este cuestionario son fundamentalmente tres:

- Poner el foco de atención sobre la necesidad de considerar el problema de la violencia contra las mujeres con discapacidad.
- Servir como herramienta de obtención de información cuantitativa y cualitativa sobre el problema.
- Proporcionar a los profesionales un protocolo para la recogida de información que sirva como:
 - Instrumento de identificación y valoración de la posible existencia de situación de violencia en mujeres con discapacidad y,
 - Recurso para la planificación de acciones individuales en los diferentes ámbitos de la intervención social.

□ COMPONENTES DEL CUESTIONARIO

Este cuestionario tiene dos componentes bien diferenciados:

- LA HOJA DE REGISTRO DE DENUNCIAS, en la que se plasman exclusivamente items relacionados con una situación de denuncia puntual.
- EL DOCUMENTO EVALUATIVO DE SITUACIONES DE VIOLENCIA, que contiene:
 - Items con preguntas cerradas y abiertas.
 - Un registro de valoraciones finales de las dimensiones exploradas durante la entrevista.
 - Un registro observacional de posibles señales de violencia detectadas durante la entrevista.

□ A QUIÉN VA DIRIGIDO Y SU APLICACIÓN

La primera parte del cuestionario va dirigido a personas encargadas de cumplimentar registros de denuncias por malos tratos.

La segunda parte del cuestionario va dirigido de forma general a cualquier profesional procedente de una entidad pública, privada y/o ONG que esté en contacto con mujeres con discapacidad y en especial aquellos técnicos que tienen la posibilidad de aplicar programas preventivos, y/o de intervención social.

La aplicación del cuestionario es individual, y no debe realizarse de forma rígida, es decir, siguiendo al "pie de la letra" cada una de las preguntas sino que, se entiende, como un guión o esquema general para que los profesionales puedan conducir una entrevista y registrar de forma eficaz aquellos aspectos fundamentalmente cualitativos de cada una de las dimensiones recogidas en dicho cuestionario y que pueden tener de alguna forma una relación directa y/o indirecta con el fenómeno de la VIOLENCIA.

Además los profesionales deben tener siempre presente la idiosincrasia de cada persona recogiendo (independientemente de la aplicación del cuestionario) aquella información que a su juicio consideren pertinente y que pueda estar ejerciendo una influencia importante en las causas y/o efectos que produce la violencia.